

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33147 CÁCERES

D. Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo.1.^a Inst. e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres,

Anuncia:

1. Que en el Seccion V Liquidacion 0000342 /2013 referente al concursado Edificación y Urbanismo, S.L. (Akex) se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 18-05-2017, la modificación del plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal nombrada.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 18 de mayo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170039926-1